



## Desafíos del Sistema de Finanzas Abiertas a un año de su normativa

Esperanza Gómez, gerente de Asuntos Regulatorios y Riesgo Financiero en Deloitte

La promulgación de la Ley Fintech y la creación del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) en Chile marcan un hito en el esfuerzo por transformar el mercado financiero del país. A un año de la normativa, y con la cuenta regresiva hacia su plena implementación, los desafíos son evidentes y requieren atención.

En el ámbito tecnológico, lograr interoperabilidad y cumplir con los estándares de



seguridad ha sido complejo. Las instituciones, especialmente las más pequeñas, enfrentan dificultades para implementar mecanismos de seguridad y APIs de manera ágil. La normativa chilena, con una implementación gradual similar a la de Brasil, ha visto retrasos en la publicación del Anexo Técnico por la CMF, lo que ha generado preocupación. Esta demora impide inversiones tecnológicas necesarias, comprometiendo la eficacia del SFA. Además, la

adopción del SFA por los usuarios es un desafío. Segundo la OCDE, la alfabetización financiera digital en Chile está por debajo del promedio. Aunque la CMF ha emitido normativas que obligan a

los fiscalizados a reportar sus actividades de educación financiera, la exhaustividad de estos reportes no incentiva efectivamente a las instituciones a desarrollar campañas educativas significativas. En resumen, una respuesta insuficiente a estos desafíos amenaza la confiabilidad y capacidad del SFA para transformar el mercado financiero chileno. Solo un tercio de los encuestados ha abierto productos financieros digitalmente en el último año, según el Reporte de Actividades de Educación Financiera 2020-2024 de la CMF, destacando la necesidad de que reguladores y empresas intensifiquen esfuerzos en educación financiera y acceso a servicios financieros.